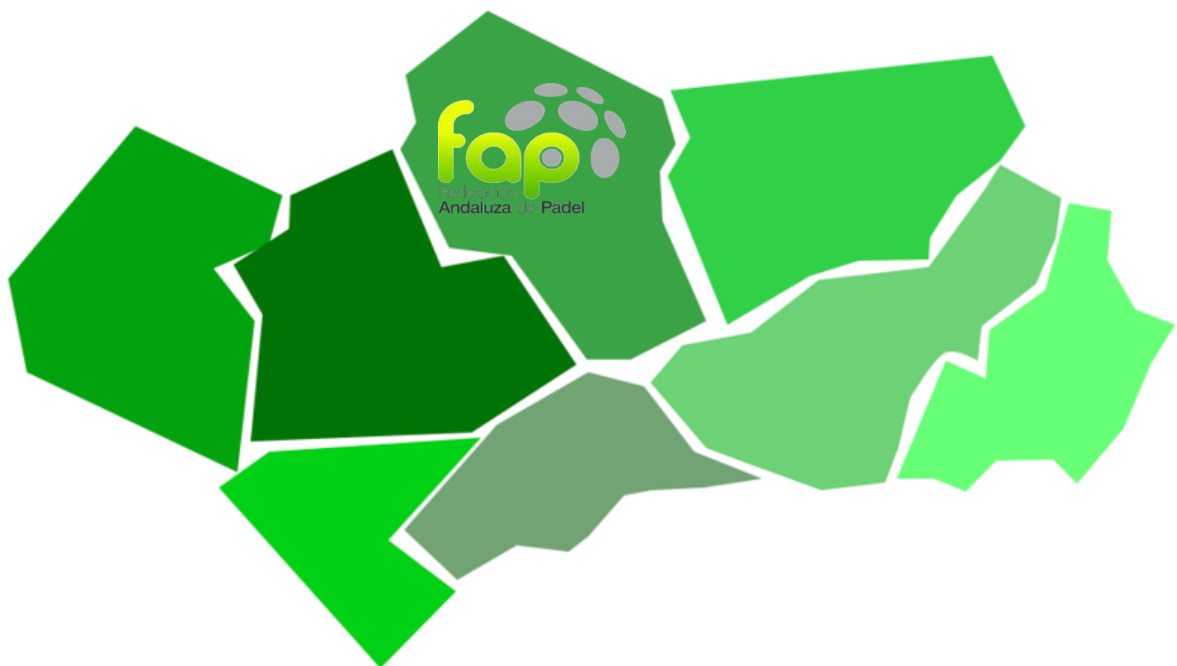


REGULACIÓN CIRCUITOS PROVINCIALES 2025



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE PÁDEL

Circuitos Deportivos Provinciales

- Los Circuitos Provinciales son pruebas abiertas a cualquier deportista con licencia federativa anual y con licencias temporales para esa semana doce euros (12,00.-€). Los menores (hasta cadetes) con licencia escolar activa (14 euros anuales) podrán participar en los circuitos provinciales.
- El circuito se compondrá de un mínimo de cuatro pruebas por provincia, estando abiertos a cualquier deportista del territorio andaluz y nacional.
- Este circuito finaliza con un Master final provincial.
- El circuito se disputará en categoría de menores, absolutos y veteranos, tanto masculino como femenino. Se podrán convocar las categorías mixtas.

Premios

Los premios en las pruebas serán en material deportivo y o en metálico.

Puntos y estrellas de asignación en las pruebas

Para determinar las estrellas en las competiciones de veteranos/as y absolutos el valor de pvp del material deportivo se dividirá por 2 y se aplicará la Tabla de Estrellas de las competiciones de MENORES. (ANEXO I – NORMATIVA TÉCNICA FAP)

En función de la participación se aplicará, si procede, reducción de estrellas / premios según NT FAP.

Puntuación / Ranking:

Pruebas puntuables para el Ranking Provincial y Ranking Regional.

Sistema de juego / Tipos de cuadros:

COMPETICIÓN ABSOLUTA

- La competición se celebrará en sistema de cuadro eliminatorio con fase de consolación, tal y como establece la NT FAP.
- La inscripción mínima para que una categoría se celebre será de 8 parejas, en caso de que haya 7 parejas las mismas se reubicarán en la categoría inmediatamente superior.
- La competición Absoluta se dividirá en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	TIPO DE CUADRO	PAREJAS POR CUADROS	MÍNIMO PAREJAS POR CUADRO
1ª	Cerrado	12*	8
2ª	Cerrado	16	8
3ª	Cerrado	16	8
4ª	Abierto		8

- 1ª categoría:
 - 12 parejas, cuadro cerrado primeras 12 parejas inscritas por ranking más dos wild card.
- 2ª categoría:
 - 16 parejas, Cuadro cerrado parejas de la 13 a la 28, inscrita según ranking.
- 3ª categoría:
 - 16 parejas, Cuadro cerrado parejas de la 29 a la 44, inscrita según ranking.
- 4ª Categoría:
 - Desde la pareja 45 en adelante.

Categorías con restricción de puntos

CATEGORÍA	TIPO DE CUADRO	Máximo puntos por parejas	Mínimo parejas por cuadro
1ª	Abierto	Sin restricción	8
2ª	Abierto	0 a 4000	8
3ª	Abierto	0 a 2500	8
4ª	Abierto	0 a 1000	8

ESTRELLAS CIRCUITOS

Menores según NT FAP

Veteranos y absolutos con premios en metálico según NT FAP

Veteranos y absoluto con premios en material deportivo, las estrellas se calcularán de dividir por la mitad el importe PVP del material deportivo.

Absoluto

17*	Este si no llega al mínimo
18*	1000
19*	1000-2000
20*	2000-3000
21*	3000- 4000
22*	4000 - 5000
23*	5000 - 6000

Veteranos

17*	Este si no llega al mínimo
18*	1000
19*	1001-1500
20*	1501-2000
21*	2001- 2200
22*	2201 -2600
23*	2601 -2800

Las estrellas de cada categoría serán según NT FAP

REDUCCIÓN DE ESTRELLAS

según NT 2025

COMPETICIÓN DE MENORES

- La inscripción mínima para que una categoría se celebre será de 4 parejas, en caso de que haya 3 parejas las mismas se reubicarán en la categoría inmediatamente superior, previa autorización de los deportistas.
- La competición se celebrará en sistema de cuadro eliminatorio con fase de consolación, tal y como establece la NT FAP.
- La competición de menores se convocará en las siguientes categorías:
 - Benjamín
 - Alevín
 - Infantil
- En caso de alta participación, la competición se podrá dividir en categorías, atendiendo a lo establecido para las competiciones Absolutas.

COMPETICIÓN DE VETERANOS

- La inscripción mínima para que una categoría se celebre será de 4 parejas, en caso de que haya 3 se reubicarán en la categoría inmediatamente inferior aquellas parejas que hayan solicitado en la inscripción la autorización de modificación de la categoría en caso de baja participación, en caso de que la reubicación sea en dos categorías inferiores se solicitaría previa autorización de los deportistas.

- La competición se celebrará en sistema de cuadro eliminatorio con fase de consolación, tal y como establece la NT FAP.
- La competición de veteranos se convocará en las siguientes categorías:
 - Femenino: + 35, / +45 / +50
 - Masculino: +40 / +50 / +60
- En caso de alta participación, la competición se podrá dividir en categorías, atendiendo a lo establecido para las competiciones Absolutas.

El organizador podrá solicitar a la FAP la inclusión de otras categorías incluida la mixta.

Máster del circuito:

- Cada provincia podrá realizar su propio Máster. Para que se realice el Máster de una provincia deberán haberse realizado un mínimo de tres pruebas del circuito en esa provincia y que en la categoría correspondiente se hayan celebrado un mínimo de dos.
- En el Máster final participarán deportistas con licencia federativa anual.
- La inscripción al Máster será abierta y los deportistas deberán inscribirse en tiempo y forma. Al mismo accederán las parejas mejor clasificadas por ranking (ranking del circuito).
- Pareja mixta (deportista que participo en el circuito con deportista que no participo en el circuito, aunque tengan más puntos que dos deportistas que estén en ranking provincial del circuito siempre tendrán preferencia estos últimos)

- El Máster se disputará en formato de cuadro eliminatorio o liguilla (se determinara una vez cerrada la inscripción) de la siguiente forma:
 - COMPETICIONES DE MENORES 6 parejas (Mínimo 4 parejas por categoría)
 - Cuadro único o liguilla : 6 parejas
 - COMPETICIONES ABSOLUTAS 8 parejas (Mínimo 4 parejas por categoría)
 - 1ª categoría: 8 parejas
 - 2ª categoría: 8 parejas
 - 3ª categoría: 8 parejas
 - 4ª categoría: 8 parejas
 - COMPETICIONES DE VETERANOS 6 parejas (Mínimo 4 parejas por categoría)
 - Cuadro/ o liguilla único: 6 parejas

NOTA ACLARATORIA.

Cualquier aspecto no reglado en la presente normativa específica del Circuito, se regirá por la Normativa Técnica FAP o la cuestión que corresponda será regulada por el Área Técnica – Competición de la FAP.

El uso del término deportista o el uso del masculino hace referencia tanto a masculino como a femenino.

TABLA DE PUNTUACIÓN / ESTRELLAS - COMPETICIONES DE MENORES

* COMPETICIÓN	CAMPEONES	FINALISTAS	1/ 2	1/ 4	1/ 8	1/ 16	1/ 32	1/ 64	TIPO DE CUADRO
17 SIN PREMIOS	300	260	220	200	180	160	140	120	ÚNICO
18 MEN 1 - 499	340	300	260	220	200	180	160	140	ÚNICO
19 MEN 500 - 999	420	340	300	260	220	200	180	160	ÚNICO
20 MEN 1.000 - 1.499	500	410	340	300	260	230	210	180	ÚNICO
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA POR EQUIPOS MEN									PRIMERA CATEGORÍA
	250	220	200	180	160	140			SEGUNDA CATEGORÍA
	170	150	133	120	110	100	90	80	TERCERA CATEGORÍA
* COMPETICIÓN	CAMPEONES	FINALISTAS	1/ 2	1/ 4	1/ 8	1/ 16	1/ 32	1/ 64	TIPO DE CUADRO
21 MEN 1.500 - 1.999	600	500	420	340	300	260	220	200	ÚNICO
22 MEN 2.000 - 2.499	700	600	500	420	340	300	260	220	ÚNICO
23 MEN 2.500 - 2.999	800	700	600	500	420	340	300	260	ÚNICO
24 MEN 3.000 - 3.499	900	800	700	600	500	420	340	300	ÚNICO
25 MEN 3.500 - 3.999	1.000	900	800	700	600	500	420	340	ÚNICO
* COMPETICIÓN	CAMPEONES	FINALISTAS	1/ 2	1/ 4	1/ 8	1/ 16	1/ 32	1/ 64	TIPO DE CUADRO
26 MEN 4.000 - 4.999	1.120	1.000	900	800	700	600	500	420	ÚNICO
27 MEN 5.000 - 5.999	1.240	1.120	1.000	900	800	700	600	500	ÚNICO
28 MEN 6.000 - 6.999	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800	700	600	ÚNICO
29 MEN. 7.000 - 7.999	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800	700	ÚNICO
* COMPETICIÓN	CAMPEONES	FINALISTAS	1/ 2	1/ 4	1/ 8	1/ 16	1/ 32	1/ 64	TIPO DE CUADRO
30 PRUEBAS CIRCUITO ANDALUZ	1.600	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800	ÚNICO
CAMPEONATO PROVINCIAL									
CAMPEONATO ANDALUCÍA MIXTO									
MÁSTER									
35 CAMPEONATO DE ANDALUCÍA	2.300	2.160	2.020	1.880	1.740	1.600	1.480	1.360	ÚNICO
* COMPETICIÓN	CAMPEONES	FINALISTAS	1/ 2	1/ 4	1/ 8	1/ 16	1/ 32	1/ 64	TIPO DE CUADRO

	CAMPEONES	FINALISTAS	1/2	1/4	1/8	1/16	1/32	1/64
1	30	28	22	16	13	12	11	10
2	40	30	28	22	16	13	12	11
3	50	40	30	28	22	16	13	12
4	60	50	40	30	28	22	16	13
5	70	60	50	40	30	28	22	16
6	80	70	60	50	40	30	28	22
7	90	80	70	60	50	40	30	28
8	100	90	80	70	60	50	40	30
9	110	100	90	80	70	60	50	40
10	120	110	100	90	80	70	60	50
11	140	120	110	100	90	80	70	60
12	160	140	120	110	100	90	80	70
13	180	160	140	120	110	100	90	80
14	200	180	160	140	120	110	100	90
15	220	200	180	160	140	120	110	100
16	260	220	200	180	160	140	120	110
17	300	260	220	200	180	160	140	120
18	340	300	260	220	200	180	160	140
19	420	340	300	260	220	200	180	160
20	500	420	340	300	260	220	200	180
21	600	500	420	340	300	260	220	200
22	700	600	500	420	340	300	260	220
23	800	700	600	500	420	340	300	260
24	900	800	700	600	500	420	340	300
25	1.000	900	800	700	600	500	420	340
26	1.120	1.000	900	800	700	600	500	420
27	1.240	1.120	1.000	900	800	700	600	500
28	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800	700	600
29	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800	700
30	1.600	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000	900	800
31	1.740	1.600	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000	900
32	1.880	1.740	1.600	1.480	1.360	1.240	1.120	1.000
33	2.020	1.880	1.740	1.600	1.480	1.360	1.240	1.120
34	2.160	2.020	1.880	1.740	1.600	1.480	1.360	1.240
35	2.300	2.160	2.020	1.880	1.740	1.600	1.480	1.360